



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARS)

MDR/19
ACTIVITATS

EDICTO

AJUNTAMENT DE SANTA EULÀRIA DES RIU PERMISO INSTALCIÓ ACTIVIDAD PERMANENTE MAYOR

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 39.1.c) de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades en las Illes Balears, se somete a información pública, por un plazo de 10 días, el expediente que a continuación se relaciona, a los efectos de que las personas físicas o jurídicas, las asociaciones, las entidades vecinales y las que estén interesadas formulen las observaciones que consideren oportunas.

- Número de expediente: 2018/016222-ACT
- Tipo de actividad: INFRAESTRUCTURAS COMUNES
- Situación de la actividad: CARRETERA EIVISSA-SANT ANTONI, KM 3,4 (SA COMA, EDIFICIO 101), ES PUIG D'EN VALLS – T.M. SANTA EUÀRIA DES RIU (ILLES BALEARS)
- Promotor/a: CONSELL INSULAR D'EIVISSA
- Técnico redactor: JOSÉ LUÍS CAMPOS GIMÉNEZ

El expediente se encuentra de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Departamento de Actividades de este Ayuntamiento.

Firmado digitalmente en Santa Eulària des Riu
La Secretaria